

Minas, 9 de junio de 2021.

RESOLUCIÓN Nº 077/2021.

La Junta Departamental de Lavalleja, RESUELVE:

- Autorizar la asistencia del Sr. Edil Mauro Álvarez a la reunión de Mesa Ejecutiva del Congreso Nacional de Ediles y de la Comisión Especial de Asuntos Municipales de la Cámara de Representantes, a realizarse los días 14 y 15 de junio del cte. en el Departamento de Montevideo.
- Fijar la suma de \$ 7.000 (pesos uruguayos siete mil) para gastos de alimentación, hospedaje y traslados, todo sujeto a rendición de cuentas mediante la presentación de los comprobantes respectivos.

Mauro Álvarez Martínez 1er. Vicepresidente

- No se liquidará por ningún concepto gastos de combustible.

Graciela Umpiérrez Bolis

Secretario